

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 107.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 5 de Marzo de 1914.

Año XXX. Núm. 9.121.

¿HAY QUE HACER AGRICULTURA?

Esta fué la frase del insigne Costa desde su retiro de Aragón, poco antes de aquel célebre movimiento que se llamó Unión nacional, que puso en movimiento la gran masa productora del país al extremo del entonces Gobierno, dar un plazo extraordinario para que sin recargo se pagara al Estado la contribución que los unionistas de común acuerdo no habían satisfecho; reciente está todavía el himno que en loor de la agricultura entonó el que en aquella ocasión fué secretario del señor Paraiso, alma de aquella agrupación, hoy exministro señor Alba, en el teatro de Calderón, al finalizar un banquete que le ofrecieron las personas más salientes de la población ajenas a la política, pero representación genuina de la intelectualidad, banca, comercio y agricultura, en justo homenaje al castellano insigne, y es que entonces como ahora nuestros Gobiernos evidencian cierto malestar en el país, producido por la situación de la agricultura al extremo de hacerse la vida imposible por la carestía de alimentos, de artículos de primera necesidad que precisamente son los que nos da la tierra, y sus labradores, aunque sufridos de suyo, van exteriorizando su disgusto con los gobernantes como lo demuestra el hecho de sólo en esta provincia haberse proclamado dos candidatos exclusivamente agrícolas, excluidos de toda idea política o religiosa y que según por aquí se observa no tendría nada de particular que fueran al Congreso.

Como prueba concluyente del estado de nuestra agricultura, basta examinar los últimos contratos de arrendamiento de fincas en esa provincia y se observará la baja que se acentúa más cada día, a pesar del alto precio del trigo y no menor de las carnes, por los que se reduce considerablemente el interés del capital empleado en la propiedad urbana. Ya se que algunos echarán la culpa a la carestía de la mano de obra y a los malos años; nada más fácil que probar lo contrario, pues en cuanto a lo primero, o sea la falta de brazos, si bien es verdad que la emigración, sobre todo a la América, ha aminorado en parte, los muchos que de sobra había y, al decir de sobra, no es que yo crea, ni mucho menos, que realmente no tenían en qué ocuparse utilitariamente, no creo eso de ninguna manera; la sobra la motivaba la manera de cultivar; en que no hacen falta brazos más que en la época de recolección y sementera con el cultivo extensivo, que es el que se viene practicando en esa provincia, la mayor parte en colonia y en la que el 90 por 100 de sus labradores no tienen aisladamente recursos para hacerlo con intensidad, y los que los tienen no cuentan con la seguridad absoluta de seguir disfrutando aquel terreno que para una mayor producción necesitaría desembolsos de alguna consideración, y esto que ocurre sucederá siempre, mientras el Estado no legisle algo que es muy urgente, que sin dañar el derecho de propiedad, antes por el contrario, aumentaría su valor, ponga a al llevar de las fincas en condiciones de reintegrarse del sudor y capital empleados en su explotación a fin de hacer producir al terreno lo que debe, que redundaría en bien social, y en este caso hasta los menos pudientes llegarían a asociarse para la compra de máquinas, abonos, etc., como hacen en el resto de Europa, y tendríamos, así mismos resultados.

Con la benevolencia de los lectores continuaré otro día exponiendo las causas de la actual crisis agrícola y la manera de aminorar los graves quebrantos que sufren los labradores castellanos.

tributo de este nombre, que ha sido causa principal de lo ocurrido en Valencia, según dicen.

Un notario y algunos industriales se han presentado en el matadero, demandando acogerse a la ley de exportación para hacer salchichas y el administrador de esa dependencia sangrante y municipal, que será la actualidad mañana o pasado si los conflictos reventan en millones de muertes, no ha concedido ni siquiera el levantamiento de un acta.

El general Weyler está en visperas sicilianas de presentar su dimisión como árbitro de Cataluña y porque quiere a toda costa emprender un nuevo viaje, aunque sea de regreso a la corte. Ya no sabía cómo arreglárselas para viajar sin excitar las sospechas del mundo.

¡Qué alarmas! ¡Qué subversiones! ¡Qué intranquilidad! Y esto bajo un Gobierno tan dulce como el del señor Dato Iradier, ¡Quién lo hubiera dicho, ni aun pensado, cuando cayó el *volto* señor Conde de Romanones!

Así no podemos continuar. Es preciso que vengan los mauristas, esos jóvenes y viejos mauristas cuyo programa venimos en las candidaturas pegadas a las paredes madrileñas. Ustedes, queridos provincianos, ignoran cuánta energía, cuánta retórica y cuánto espíritu regenerador han desplegado en los carteles y en las fachadas los candidatos mauristas.

¿Se sonríen ustedes? ¿Pienso que no triunfarán los mauristas? ¡Oh, el resultado de las elecciones todavía es un secreto! ¡Entran tantos y tan variados nombres en el bombo! ¡Menuda lotería! Por lo pronto, descartan a Dícanta, Giner y Smarro—que tampoco quiere salir diputado por Madrid, ¿Y Paraiso? ¡Singular candidatura terruquista!—y descuentan a los de García Prieto, descuentan cuatro de la Conjunción, quedan en la liza, como temibles campeones, los gubernamentales y los conservadores heterodoxos.

Unos aprietan los tornillos, otros aprietan las tabas... ¿Quién vencerá a quién? Estamos en el país de las sorpresas... ¡Dios sobre todo, como dicen que dijo Mariano Castillo.

¡Anda, pues, ahora leo que hay otro conflicto en Sevilla! Un conflicto por mor del pescado. Aquí hemos resuelto uno semejante, el de la sardina. Estamos para enterrarla en la pradera del Corregidor por segunda vez, pues ya la enterramos el domingo de Piñata. Pero como el pueblo madrileño es tan apocado a sus costumbres, y la costumbre manda enterrar la sardina en miércoles, y el miércoles anterior hizo muy mal tiempo, que se daría sepultura definitivamente en el día consagrado a Mercurio, declarando nulo y sin valor el enterramiento que efectuamos en la fecha dedicada al gran Jove.

La autoridad concedió el permiso para esta mascarada inoportuna y anacrónica, porque la autoridad madrileña no quiere conflictos, y era de temer uno si se contrariaba al pueblo en cosa tan significativa y tan esencial.

Habría sido un conflicto espantoso, que hubiera dado quince y raya a los de Galicia, Valencia, Cuenca, Sevilla, El Escorial y al que amenazan crearnos los jóvenes y los viejos del maurismo; uno tan insoluble y tan fiero como el que entraña la dimisión del general Weyler.

Las elecciones en la provincia

Distrito de Salamanca. Continúa el señor Pérez Oliva recibiendo inequívocas pruebas del entusiasmo con que su candidatura ha sido acogida, tanto en la capital, como en los pueblos.

Nútridas comisiones de estos desfilan por su domicilio, para testimoniarle su afecto y ofrecerle su incondicional concurso en la contienda próxima, y prestigiosas personalidades de Salamanca, pertenecientes a todas las clases sociales y afiliadas a diversos partidos políticos, le brindan un apoyo que es garantía de su triunfo colosal.

Algunos elementos partidarios de la candidatura de don G. Valentín Gamazo escriben, al hablar de la personalidad del señor Pérez Oliva, armas que nosotros no queremos calificar, pero que deseamos que nuestros lectores conozcan, seguros de que ello ha de bastar para que apliquen a las mismas el juicio que merecen.

En el número de *Libertad* ayer publicado, y al hacer contra el señor Pérez Oliva una atribución tan injusta como inexacta, se dice lo siguiente:

«Será siempre el político intonso, el «Olivita» afortunado que explota con el tesoro de su acreditadísima bondad; seguirá aguantando los desdenes y las impertinencias del conde y volverá a cobrarse de esos malos ratos con una dirección o una subsecretaría, cualquiera de esas mercedes que le aborran al desprecioso jefe las cantidades que habría de abonar como honorarios a su activo abogado y servidor.»

Y en otro párrafo añade: «Olivita es una comadre de la política; está en sus glorias cuando sus amigos le entretienen con chismes y conminaciones locales. No tiene convicciones de ninguna clase; no sabe lo que se pesca en cuestiones políticas; está ayuno

de ciencia y a media ración en todo lo que no sea sonreír al conde y asentir a todo lo que le propone un personajillo cualquiera. A él que le dejen vivir en paz, sin quebraderos de cabeza; para las cosas de Salamanca tiene a su delegado don Tomás Brozas y otros representantes no menos diligentes y perspicaces».

Por lo mismo que todos conocemos al señor Pérez Oliva y sabemos que es un abogado ilustre y un político honrado, amante de su tierra, no tenemos inconveniente en transcribir las anteriores frases, para que nuestros lectores las comparen con la cortesía y la nobleza, que son las únicas armas que el señor Pérez Oliva y los que somos sus amigos esgrimimos en esta contienda electoral.

En *Ledesma* los amigos del candidato de *Libertad*, señor Claves, arrojan piedras sobre sus contrarios.

Y en Salamanca los partidarios del señor Gamazo, vuelcan el saco de las injurias sobre el señor Oliva.

Cuestión de procedimientos electorales... mauristas. En cuanto a EL ADELANTO, puede permitirse el lujo de defender, muy a su placer al señor Pérez Oliva, al señor Maldonado, al señor Bullón y a todos los políticos locales cuya acción sea beneficiosa para los intereses generales de esta región, porque ni pide ni debe a nadie el más insignificante favor de ninguna clase.

En la villa de Ledesma continúa el Juzgado instruyendo diligencias para averiguar los autores y finalidad de los deplorables sucesos ocurridos el pasado lunes, y parece que las declaraciones tomadas por el Juzgado han dado grandes elementos para que la justicia pueda hacerse.

El señor gobernador civil ha tomado disposiciones para que el orden no se turbe y para que todos los vecinos puedan ejercer sus derechos electorales sin temor a coacciones de ningún género.

EL ACTO DE AYER

La jura de la bandera

Con arreglo a la orden de la plaza del señor coronel comandante militar del día 3 del actual, a las once de la mañana de ayer tuvo lugar el solemne acto de jurar la bandera los reclutas del último reemplazo.

En la explanada del antiguo cuartel del Rey, donde se halla el parque de administración militar, se hallaba formada a dicha hora y a pie la fuerza franca de servicio del regimiento de Cazadores de Albuera con su estandarte al frente, mas los reclutas que habían de prestar el juramento y la banda de clarines y cornetas formaban estas fuerzas al lado derecho del altar portátil, artísticamente adornado, que se había colocado a las puertas del parque; al lado izquierdo formaban una compañía de la guardia civil al mando del capitán señor Hidalgo y una sección de guardias de Seguridad al mando del teniente señor Jorge.

Frente al altar los alumnos de esta escuela militar con su bandera respectiva, teniendo al frente al teniente don Agustín Sánchez.

Al mando de los reclutas iban los tenientes señores Marín y Rodríguez, el brigada señor Sandino y el sargento señor Criado.

De porta-estandarte iba el teniente señor Blázquez.

Habíase colocado la presidencia frente al altar, tomando en ella asiento el excelentísimo señor Obispo de la diócesis; el señor Marín Gil, secretario de este Gobierno; el presidente de la Audiencia, señor Santuste con el magistrado señor Pardo y el fiscal señor Otero; el coronel de Albuera, señor Cabezas, y el de la Zona, señor Rodríguez; el de la Guardia civil señor Escandón, con todos los demás jefes y oficiales de Albuera; Zona, batallón de reserva, Caja de reclutas, Guardia civil y retirados del Ejército que no tenían puesto en formación en traje de gala; el concejal, señor Maldonado; el director del Instituto, señor Reymundo; el de la Normal, señor Allá, con el profesor señor González Parra; el rector de los Irlandeses, señor O'Doherty, el juez de primera instancia, señor Rueda; el coronel retirado, señor Morcillo y el teniente de la guardia municipal, señor Talavera.

Numeroso público ocupaba la explanada deseoso de presenciar acto tan patriótico, contribuyendo a su esplendor la hermosa mañana de sol que reinaba ayer.

El nuevo capellán de Albuera señor Castillo dijo la misa de campaña y al concluir esta dió principio a la jura de la bandera de los 42 reclutas del mismo regimiento.

El comandante mayor y oficial porta-estandarte formaron la cruz con el asta y el sable del jefe.

El comandante dijo las palabras de ritual a los reclutas, «Jurais a Dios y prometéis al Rey el seguir constantemente sus banderas y defenderlas hasta perder la última gota de vuestra sangre y no abandonar al que os esté mandando en acción de guerra o disposición para ella?» Respondieron todos: sí juramos. Entonces les dijo en voz alta el padre capellán: «Por obligación de mi ministerio, ruego a Dios que a cada uno de los que cumplís lo que juráis, y sino se lo demando».

Después pasaron de uno en uno a be-

sar la cruz todos los reclutas y volviendo a desfilar por debajo de la bandera afirmando con el beso y saludo, el juramento que habían prestado a la enseña de la patria.

Concluyó este acto con el desfile brillantísimo de todas las fuerzas formadas por delante de las autoridades e invitados, marchando a sus respectivos cuarteles.

Seguidamente se les sirvió a los nuevos reclutas un succulento rancho extraordinario, consistente en paella, un cuarto de cabrito por soldado, café, licorés y cigarro.

Los jefes, oficiales, brigada y clases, reunieron también en fraternal banquete.

El culto coronel de Albuera, señor Cabezas, dirigió a los reclutas algunas frases en tonos altamente patrióticos, haciéndoles resaltar la importancia del acto que acababan de realizar, habiendo dictado con este motivo la orden general del día en un sentido de inmenso amor a la Patria y al Ejército, que ha sido muy alabada por todos.

Los reclutas fueron libre todo el día de ayer.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Fuente de San Esteban, la bella señorita Elvira Alvarez.

Entierro.

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría nuestro particular amigo el notario don Trifón Ledesma.

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro particular amigo don Venancio Casado Conde, interventor jubilado de esta Sucursal del Banco de España.

A su familia toda, y especialmente a su esposa e hijos, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Varias.

Para el 25 del actual está fijada la fecha de la boda de la señorita de Bernado de Quirós, con el conde de Monterrón.

DOCUMENTOS ELECTORALES

A los electores de Salamanca

Tanto como el amor me liga a Salamanca la gratitud.

Tengo en mi corazón y en mi memoria grabado el recuerdo de fechas inolvidables, en que recibí tan entusiastas demostraciones de simpatía, pruebas de tan inquebrantable adhesión y manifestaciones de carino tan sinceramente expresivas, que aunque llegara a verme en la imposible situación de poder satisfacer las aspiraciones generales y particulares de todos mis paisanos, jamás creeré que he correspondido debidamente a sus merecimientos.

La espontánea e imponente manifestación organizada al terminarse en la capital el escrutinio en las elecciones de 1907; la merienda popular de 5 de Mayo del mismo año, en la plaza de toros, en que tomé parte todo el pueblo de Salamanca; el banquete celebrado poco después en el Círculo Mercantil, como homenaje al vencido; y acto a la vez de viril protesta contra los procedimientos empleados por el vencedor; la entusiasta acogida que, a mi llamamiento, prestasteis a una de las más altas y prestigiosas figuras de la política castellana, don Santiago Alba, concurriendo al gran banquete celebrado en su honor en el Círculo del Pasaje; la delicada e inmerecida atención que me dispensasteis, dejando tarjeta más de quinientos paisanos, inolvidables amigos, en mi habitación del Hotel del Comercio, el 16 de Julio de 1911; el grandioso banquete popular de 24 de Mayo de 1912, en el teatro Bretón; y otros muchísimos actos inequívocamente reveladores de vuestro carino, constituyen el más fuerte y poderoso estímulo para alentarme a continuar luchando por vosotros y para vosotros, por Salamanca y por España.

No ha habido en tales actos distinción de clases sociales ni políticas; por eso yo, bajo el título y la consideración de amigos, he comprendido y trato siempre a todos mis paisanos.

Proporciona la vida política muchas amarguras, que hieren más intensamente cuanto más alto es el nivel a que en ella se llega; pero de todas las que yo he sufrido ninguna han dejado en mi más profunda huella de contrariedad que las originadas por la imposibilidad de poder complacer a todos los que han solicitado mi concurso.

No es porque temiera las consecuencias (ahora ostensibilizadas) del descontento, sino porque, circunstancialmente, por razón de temperamento, me parece siempre el mejor de mis amigos, el más digno de mi estimación y de mi apoyo, el que me dispensa el honor de pedirmele. Por eso se le presto sin reservas, y es mi disgusto, por lo menos tan grande como el suyo, si el éxito no corona la gestión.

Y he ahí mi programa, compatibilizándole con los naturales deberes políticos del partido liberal en que figuro. Trabajar por Salamanca, servir en todo lo posible a mis paisanos.

Pero como en la contienda planteada

se ha lanzado a la publicidad por el adversario una especie de bosquejo de programa político, fundado en el derecho de los electores a exigir que los candidatos expongan sus ideas y sus propósitos; aunque los míos son bien conocidos del distrito único que ya tres veces he tenido la honra de representar, me creo en el deber, al menos por cortesía, de exponer en síntesis lo más saliente del programa y tendencias del partido que acaudilla el excelentísimo señor conde de Romanones.

Frente a los principios sustentados en la memorable carta que don Antonio Maura dirigió a Su Majestad el Rey en 31 de Diciembre de 1912, el partido liberal, por actos y declaraciones explícitas de su jefe, ha definido y marcado su orientación en todo lo que jatañe a los más importantes problemas nacionales.

La primera vez que el conde de Romanones fué ministro se propuso acabar, y acabó, con la mayor vergüenza nacional: el no pago de los maestros, y «derrochando energía y no palabras», logró su objeto, patentizando con este acto su criterio con respecto a la enseñanza.

Al hacerse cargo de la presidencia del Consejo de ministros, a principio de 1913, en la soia enunciación de uno de sus proyectos, dijo cuanto podía decirse por lo que respecta a la situación de las clases obreras: la creación del *Ministerio del Trabajo*, esto es, el Ministerio de los pobres.

Por lo que hace al problema de Marruecos, en el discurso pronunciado por el conde de Romanones en el Círculo liberal de Madrid, el 16 de Febrero último, dijo: «Necesitamos que se examinen todos los términos del problema y que se produzcan, con la discusión en el Parlamento, movimientos en la opinión pública, para que sirvan de orientación a aquellas soluciones que deban ser adoptadas por las Cortes y el Gobierno».

En lo relativo al problema económico, en el mismo reciente discurso antes mencionado, se dice:

«Nuestro programa es cercenar implacablemente los gastos improductivos y fortificar aquellos que se refieren a la cultura y al desarrollo de las obras públicas.»

Finalmente, de la importancia y atención que el partido liberal concede al problema agrario, es buena prueba el siguiente párrafo del discurso pronunciado por el conde de Romanones en el mitin de Avila: «Contemplando tierras castellanas no puede hablarse de problemas políticos, sino de problemas agrarios, base de la futura riqueza de España. Buscar soluciones prácticas a estos problemas, transformar la propiedad rural, crear un crédito agrario a semejanza de los que existen en otras naciones, que impida caigan los labradores en las garras de la usura, es la preocupación del partido liberal».

Y como todo esto, y lo demás que constituye el programa del partido liberal es perfectamente compatible con mis anhelos de mejoramiento y prosperidad del pueblo en que he nacido, y al que consagro y consagrare todos mis amores y aun mi vida, puedo poner como lema de la bandera del partido en que milito y con la cual voy a la lucha: «Por Salamanca y para Salamanca».

Salamanca, 3 de Marzo de 1914. Isidro Pérez Oliva.

Al pueblo de Alba.

Nos vemos forzados a contestar un documento electoral de nuestros adversarios políticos de esta villa:

El señor Pérez Oliva ha conseguido el ensanche de nuestro puente, ha salvado a nuestro Ayuntamiento de sus constantes quejallas con la Delegación de Pósitos y ha sembrado de beneficios a todos nuestros paisanos. Consignamos hechos.

Habla el manifiesto de cuestiones locales, ya olvidadas. El señor Mosquete, que se llama conservador, fué ayudado por todos los elementos liberales de esta villa, con una sola excepción personal de alguno que firma este manifiesto, volcando el censo en su beneficio.

En cambio, otro hijo de esta villa, don Francisco Pascua, conservador, fué hostilizado por elementos aines que prefirieron la candidatura del señor Arenillas. También consignamos hechos.

No queremos sacar las cosas de quicio. Por ser salmantino el señor Pérez Oliva, merecemos nuestras fervientes simpatías. Siendo de casa, ha de atender mejor nuestras necesidades que otros elementos por completo ajenos a esta provincia.

Alba de Tormes, 4 de Marzo de 1914. Por el Comité liberal, el presidente, Luis de Zúñiga; el vicepresidente, Manuel Campos; vocales, Francisco Bordonada, Emilio Clavijo, Augusto Sánchez Borda, Carlos Rivero, Máximo Martín Merás, Juan Domínguez, Isidro Hernández, Luis Acevedo, Lorenzo Sánchez, el secretario, José Sánchez Rojas.

LAS ESCUELAS VACANTES

Por esta Rectorado se ha enviado al tribunal de oposiciones a escuelas de niños la relación de las escuelas vacantes en este distrito que han de proveerse en las oposiciones que actualmente se están verificando.

Estas son las siguientes: De la provincia de Salamanca: El Bodón, Villaseco de los Gamitos, Sotose-

rrano, Gajates, Barba de Puerto, Calzada de Béjar, Larrodrigo, Anijaría de Cantalajuda, Abuselo, Aldeveja. De Avila: Gibuena, Zapardiel de la Cañada, San Martín de la Vega, Areyallilo, Herradón de Penales, Aldehuela, Martínez, Lastras del Cano, Gemuno.

De Cáceres: Mesas de Ibor y Alcollarín.

De Zamora: Aspariegos, Villanueva de Campañán, Manganeses de la Polvorosa y Vigo de Sanabria.

Las diez plazas que se agregan corresponden a Salamanca, Garcuñernández y Fuenterrebello de Salvatierra; a la de Avila, Navaceda de Tormes, Palacios de Goda y Bonillo de la Sierra; a la de Cáceres, la auxiliaria de Vueltas de Animas, Torrejón del Rubio y Villar de Plasencia; a la de Zamora, Villar Don Diego y Algodre.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SE HA SUSPENDIDO

La causa señalada para verse ayer en la sección segunda, ante el Jurado del partido de Seguros y en la cual figura procesado por delito contra la religión Francisco Alejandro Martín, se suspendió hasta nuevo señalamiento.

Dicha resolución fué debida a que el Francisco no compareció ni ha podido ser citado por hallarse en ignorado paradero.

Si persiste en eludir la acción de la justicia, es seguro que no será hallado para hacerle la citación, aunque sea llamado por requisitorias, y en este caso se declaró su rebeldía.

Señalamiento.

Para verse en la misma sección y ante el propio Jurado, está señalado para este día y el de mañana el proceso que se sigue por el delito de homicidio, contra Juan Andrés González Garabayo.

Es ponente el señor Margarida Fiscal, el señor Otero, defensor, el señor Estella, y procurador, el señor Morato. Seguir costumbre, informaremos.

El Licenciado Salvadora.

COMENTARIOS A UN FOLLETO

«Funcionamiento del Jurado en España. Necesidad de su reforma», por don Eudoxio de Castro Alburquerque.

Dos sentimientos contradictorios entre sí se dan en el alma del pueblo español, y aunque no son los únicos de este género, puesto que el alma española es un tejido de contradicciones mentales y afectivas, parecen de los que más fácilmente se descubren. Visibles son, en efecto, entre nosotros, el temor a la ley, y el afán con que se procura eludir su cumplimiento, buscando siempre lo que según nuestro proverbio hizo el autor mismo de la ley: la trampa.

Por eso tienen razón de igual modo los que se hacen lenguas, hablando de la docilidad y mansedumbre de nuestro pueblo, y los que, por el contrario, descubren en el germen de una latente rebeldía, pronta a estallar en explosiones violentas y de carácter anárquico.

Claro es que estos contradictorios sentimientos tienen raíces muy profundas, y obedecen a causas muy diversas y de difícil determinación, pero no es aventurado, a mi juicio, señalar como una de las más principales el erróneo concepto que entre nosotros se tiene de la ley.

Para la gran masa del pueblo, la ley sigue siendo algo así como una cosa extraña y divina; dictada por Dios o por cualquiera otra invisible deidad, escrita en tablas de piedra y traída de las nubes de algún Sinaí, más que para ser revelada; para ser impuesta.

Nada más lejos de la mente popular, que la idea de considerar la ley como expresión de la voluntad nacional, reflejo de la conciencia colectiva, cauce abierto por la corriente misma del común sentir, y medio, modificable en cada momento, de satisfacer las nuevas necesidades públicas. Y de aquí aquel terror supersticioso con que se mira la ley, temiendo por cosa sobrenatural; y de aquí la hipocresía y los subterfugos con que se intenta burlar sus preceptos que se tienen por transformables y eternos; y que más de una vez pugnan con los intereses y anhelos del individuo, y aun con los de la colectividad.

Por eso es conveniente que a mantener al pueblo en su error, origen de tan flagrante contradicción sentimental, contribuyan hasta los hombres más cultos de nuestro país; sus pensadores, sus gobernantes, sus partidos políticos dominados unos por la idea de operar una total y súbita transformación de las vetustas instituciones sociales, conforme a una vasta concepción ideológica, y empuñados otros en mantener la intangibilidad de los principios que sirven de fundamento a nuestras leyes, todo ello con arreglo a un criterio tradicionalista o liberalmente conservador, que impide el paso a toda corriente innovadora.

En España se manda, no se legisla; el poder representa fuerza, no dirección, y contra los partidos políticos que sueñan con las revoluciones, o que las fabrican, se alzan los que hallando bueno y santo todo lo antiguo, promueven las guerras civiles; y no quiero hablar aquí del anarquismo teórico ó de acción

Lueven conflictos.

Seguir la racha. Paliado, que no terminado el conflicto de Valencia, se agrava simultáneamente el de Cuenca, complicándose con las elecciones generales.

En El Escorial ríen los mozos con los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes, tercia la guardia civil, y hay un muerto y varios heridos graves.

Los agrarios gallegos protestan contra el caciquismo y las autoridades subalternas que lo apoyan; van a celebrar mítines monstruosos... ¡Quién sabe la que se armará!

En Barcelona se agudiza la huelga de cargadores del muelle y amenaza degenerar en grave conflicto. Así lo leo.

Aquí estamos por alternar con motivo de las pesas y las medidas, ó sea el

que va ganando tanto terreno en nuestro país, y cuyo bello ideal consiste en destruir todo lo existente, que por el hecho de existir se tiene por malo, con la esperanza de que cuanto haya de surgir espontáneamente, tendrá que ser óptimo.

Por fortuna, y como es de presumir, no faltan entre nosotros hombres mesurados, inteligentes y estudiosos, que con la vista fija en ideales más accesibles, trabajan con conocimiento de la realidad, y con un sentido ético de pura justicia, y llenos de modestia, por depurar nuestras instituciones y nuestras costumbres, proponiendo en las leyes la supresión de todo cuanto se considera vicioso y anacrónico, y la adopción de cuantas reformas exigen la marcha de los tiempos y la satisfacción de las más sentidas necesidades.

A esta clase de hombres pertenece mi amigo y paisano el abogado salmantino Eudoxio de Castro, y a ese género de trabajos el folleto que dicho señor acaba de publicar, perfectamente editado por la casa Núñez, cuyos talleres tipográficos nada tienen que envidiar a los más acreditados de nuestro país. El folleto lleva por título: *Funcionamiento del Jurado en España, Necesidad de su reforma, y el sólo título basta a dar la más completa idea de la materia que contiene.*

El autor del opúsculo no es un destructor del Jurado, ni tampoco un obediente panegirista de la democrática institución. No dice que el Jurado sea una máquina de resolver un tribunal del arroyo, una magistratura cuyos fallos siempre apasionados o interesados suelen estar tan lejos de la justicia cuando son rigurosos, como cuando son benignos, ni menos habla de los jueces populares con aquel desdén olímpico del gran poeta que ha dicho de ellos: «una hilera de oscuros entrecejos y de plebeyos rostros». Para el jurista salmantino, el Jurado representa la intervención directa de la conciencia pública en la administración de justicia, y éstos, según su opinión, es bastante para que el tribunal popular ofrezca ventajas incalculables sobre cualquiera otro de los que ofrece en todo su desarrollo la llamada justicia histórica, sin que apesar de todo deje de reconocer los innumerables vicios, defectos y corruptelas que se observan en su funcionamiento.

No hay, pues, en el folleto largas discusiones históricas y doctrinales, ni discusión de principios, ni elucubraciones más o menos filosóficas. Con unas cuantas citas, breves y oportunas, el autor dice cuanto en pro y en contra del Jurado, de su origen y de su naturaleza puede decirse. Obra de experiencia personal, de observación directa, de estudio en vivo; el señor Castro, en su interesante opúsculo, no examina lo que el Jurado debe ser, sino lo que es en realidad, y después de declarar noblemente los funestos resultados que produce en la práctica, atreviéndose a afirmar que la popular institución ha llegado al más alto grado de corruptibilidad, enumera una por una las causas que a su juicio han contribuido al mal presente. Con este propósito plantea y dilucida todas las cuestiones que da lugar al funcionamiento del Jurado: la determinación de la capacidad de sus miembros, la formación de listas, la esfera de su competencia, la redacción de las preguntas que han de constituir el veredicto y la manera y forma en que han de ser pronunciadas las respuestas, con otra multitud de problemas no menos interesantes.

No hay para qué decir que penetrado el señor Castro de la existencia y gravedad del mal que describe con los más fuertes y negros colores y atribuyéndolo acertadamente a equivocadamente a la ley misma del Jurado, en la reforma de esta consiste para él el remedio. Si la capacidad de los jurados se determina más por los grados de moralidad que por los de cultura; si en la formación de listas se procura que no queden eliminados los más aptos, ricos e independientes; si se impide que las preguntas del veredicto sean una verdadera red de conceptos oscuros y embrollados; si se exige no la mayoría, sino la unanimidad de los votos en las respuestas, y si las autoridades persiguen y castigan el soborno, a sobornados y sobornadores, el saneamiento de la popular institución se operará rápidamente, quedando limpia de sus enormes máculas.

Tal es, en síntesis abreviada, el contenido y las tendencias del folleto de que se trata, el cual por una amalgama extraña contiene en sí otro folleto no menos curioso e interesante. Me refiero a las notas tan breves como sustanciosas que el insigne penalista señor Dorado Montero ha puesto al final de cada uno de los capítulos, y que por la firma que llevan y la doctrina que exponen forman como un libro dentro de otro libro.

Construyendo con la manera de ver el problema de la Administración de justicia y con la confianza que el señor Castro revela de llegar al más pronto y eficaz saneamiento del Jurado, el ilustre catedrático de la Universidad salmantina, gloria de nuestra Escuela y de nuestra patria, explica sus propias opiniones diametralmente opuestas a las del autor del folleto que comenta. Para el señor Dorado Montero, el Jurado es uno de los varios modos de administrar justicia, ni mejor ni peor que los otros. La corrupción de los jurados es de diversa índole que la de los tribunales colegiados, pero no mayor. El prestigio de unos y de otros corre parejas, y puesto a elegir el señor Dorado no sabría cuál preferir y probablemente se quedaría sin ninguno. Las leyes no ejercen más que una acción externa y de mezzuina importancia; no son más que un instrumento en manos de los hombres dependiendo su bondad y su malicia de aquellos mismos que lo maneja. Una navaja sirve en manos de un hábil artista para tallar una figura preciosa, y en manos de un delincuente, para cometer un crimen.

No nos esforzemos en pedir la reforma de las leyes, porque todo será inútil, mientras los hombres sigan siendo lo que son. Tal vez un poco sorprendido ante estas manifestaciones, pero siempre respetuoso con el que las expone por modo tan lacónico, el señor Castro

limitase a advertir a los que seguidamente han de leerlas, «mientras que los altos pensadores, acostumbrados a andar por las cumbres del ideal, consiguen la reforma interior del hombre, los que no saben más que transitar por los valles de la realidad, tienen que conformarse con trabajar por la modificación de las leyes que condicionan la vida social». Y una vez, más el señor Castro inclínase con respeto ante el ilustre penalista, cuyo criterio califica de escéptico y desconsolador.

Por mi parte, séame lícito opinar que esas ideas que el señor Dorado Montero expone con tanta claridad, más que por su escepticismo desconsolador, parecen inspiradas por una credibilidad ingenua y por un optimismo halagüeño. Los que dudan de la eficacia de las leyes, suelen creer a pies juntillas en la bondad ingénita del alma humana, y en el constante y gradual perfeccionamiento del hombre. Y en realidad, ¿cómo podrá demostrarse el mejoramiento del hombre, sino es por la bondad de las leyes que se da a sí mismo? El filósofo griego, que con tanto desdén habló de las leyes escritas, dictó en páginas inmortales aquellas a cuya severidad debiera estar sometida su república. Plan-teando el problema en otros términos, habría derecho a preguntarse: ¿cuándo se suprimió la esclavitud: el día en que el Divino Maestro comenzó a predicar la fraternidad entre los hombres, o aquel otro día en que los hombres mismos promulgaron la ley que manumitía a los esclavos? En un orden distinto de cosas no creo posible negar tampoco que la vacuna obligatoria ha hecho desaparecer la viruela; que la creación de la guardia civil ha restringido el bandolerismo; que el descanso dominical ha disminuido los accidentes del trabajo, y que, en fin, el cierre de las tabernas y los cacheos, han menguado el número de crímenes en los suburbios de las grandes capitales.

Pero sea de ello lo que quiera, que yo no debo discutir tan graves cuestiones con el más preclaro de los penalistas españoles, porque faltame para ello competencia, lo cierto es que a la obra de análisis y de personal experiencia del señor Castro, se le ha añadido otra de carácter doctrinal del más subido precio. De este modo el opúsculo tendrá para todo el mundo un doble mérito. Y otro más hay que atribuirle: el de la viveza, la nerviosidad y la lisura con que está escrito; su estilo cortante y gráfico, tan diferente y opuesto, al que lleno de redundancias y eufemismos, de frases formularias y de lugares comunes, predomina y hace tan empalagosa la literatura forense. Para escribir su folleto, el abogado salmantino se ha despojado de la toga, y si no se ha quedado en mangas de camisa, se ha contentado con vestir la correcta levita, que es como el uniforme de los hombres cultos.

Y quien crea que cuanto llevo dicho en elogio del opúsculo de que se trata, puede constituir un tributo a la amistad más bien que a la justicia, lea la obra y se convencerá de lo contrario. Yo también fui siempre más amigo de la verdad que de Platón.

Cándido R. Pinilla.

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Turno libre.

Maestras.—Calificación obtenida en el ejercicio escrito, contestación a un tema del cuestionario:

Doña Adelaida Rivera García, 33 puntos; doña Verónica Rodríguez Bellido, 21; doña María de la Paz Carmen Rodríguez Esteban, 24; doña Isabel luminada Rodríguez Matilla, 26; doña Isabel Rodríguez Triguero, 15; doña Natividad Rueda Hernández, 26; doña Leonor Rupiérrez Cristóbal, 31; doña Saturnina Sánchez Martín, 24; doña María Teresa Santa María Sanz, 17; doña Aurora Santos de la Iglesia, 22; doña Agustina Sastre Esteban, 23; doña Filomena Serrano Moreno, 28; doña Catalina de Tiedra Astudillo, 30; doña Antonina Josefa Torrero Carmona, 21; doña Marcelina Verdí Conde, 25; doña Evangelina Vicente González, 23.

Doña María Esperanza Vicente Manzano, 33; doña Emilia Vinuesa Vinuesa, 36; doña Amelia Zatarain Simón, 27; doña Juliana Zurro Pacheco, 25; doña Victoria de la Concepción Fernández Mayoral, 28.

Hoy comenzará el ejercicio oral correspondiente a la contestación verbal a un tema del cuestionario.

Para esta mañana han sido convocadas las opositoras doña Julia Antequera y doña María Antonia Barrios Escudero, doña Isabel Bellido Bellido y doña Purificación Bellido y como suplente doña Nicolasa de Benito y Villanueva y doña Juliana de Boyano Iglesias.

Maestros.—Calificación obtenida en los ejercicios escritos de Didáctica pedagógica leídos ayer:

Don Lucas Prieto, 25; don Joaquín Rodríguez, 30; don Laureano de la Rúa, 35; don Luis Sánchez Arroyo, 31; don Eladio Sánchez Hernández, 29; don Leopoldo Sánchez, 27; don Julián Sánchez Vázquez, 39; don Braulio Sandín, 19; y don José Rodríguez García, 27.

PARA LOS LABRADORES

Los mercados de trigos

Reina gran firmeza en el mercado trigo español, y aunque se cree que el trigo no ha de bajar por ahora y que tal vez suba más, algunos venden parte de sus existencias, estimando satisfactorio el precio actual, reservando el resto para más adelante, en espera de las circunstancias.

Por esta razón se han registrado en Valladolid varias operaciones durante la semana anterior, impidiendo mayor mejora, y en otras plazas castellanas se debilitan algo los cambios.

En las harinas es general el alza, no sólo en la región castellana, sino en todas las del país, y aunque se espera que suban más, por no guardar todavía relación con los precios del trigo, o la gran competencia que entre la molinería

existe es la causa que retrasa el alza prevista.

En Barcelona llega a tal extremo la calma del mercado, que en muchos días no se han registrado operaciones en trigos del país. De éstos llegaron 55 vagones por las estaciones del Norte y Francia. De trigos extranjeros llegaron 5.675 toneladas.

Las harinas, con mercado encalmado y precios firmes, iguales a los de la semana anterior. Llegaron veintiocho vagones por ambas estaciones.

Los mercados extranjeros, en franca alza, debida a que los teneores de trigos australianos y rusos, ante las noticias de la Argentina, han elevado sus precios. La demanda, en general, es activa, y la oferta algo más limitada, sin duda en espera de las circunstancias, pues en los centros comerciales se cree que los precios han de subir más, porque estiman que los países importadores se han de ver obligados a adquirir con mayor liberalidad de lo que habían previsto.

En la India, las últimas lluvias caídas han mejorado ligeramente la cosecha; pero, sin embargo, no se puede esperar una grande exportación.

En los Estados Unidos, los «stocks» visibles han experimentado alguna disminución en la última semana.

MANUAL DEL CANDIDATO ANTES DE LAS ELECCIONES

Del estipendio para la corrola.

Refresque el vino del gacnate de los electores; celebren los amigos del candidato una buena corrola; el triunfo del sufragio ya sabemos que es el triunfo del alcohol.

Encargue y pague por su cuenta, en todas las tabernas de la demarcación, unas cuantas cántaras de vino, proporcionalmente a la capacidad alcohólica del distrito. El alcohol, al pronto, excita el entusiasmo democrático de los electores. Procure el candidato que el vino sea de la comarca; los productos del país no deben despreciarse nunca, antes por el contrario, ha de elogiarlos debidamente el candidato. Además, los productos del país son siempre más baratos que los productos forasteros.

Beneficiará, al mismo tiempo, su bolsa el candidato e inflamará el patriotismo de los electores. En todos los pueblos hay un edificio notable del tiempo de los romanos, un producto de comer ó beber excelente pero desconocido y una gloria local también excelente pero desconocida. Admire el edificio aunque no entienda palatada de cosas de piedras; beba ó coma el producto indígena; tome en serio la gloria pueblerina— aunque desconocida— aunque, en el fondo, piense que se trata de un perfecto majadero.

Presida la corrola el candidato. Apechugue con el plato indígena y con las salsas indígenas; hállelo todo de su gusto, por muy grasiento, pesadote y picante que sea, y dígallo de vez en cuando. Proponga un voto de gracias a la cocinera aldeana.

Negocie con la vanidad patriótica de los que han de proporcionarle las actas en blanco. Ponga a prueba de guisotes su estómago el candidato. Más pasó el Señor en el Desierto y al fin le crucificaron.

Que de la corrola hablen los periódicos locales y provinciales; la letra impresa ejerce una sugestión enorme en los espíritus sencillos y aun en los que pasan por complicados en la tertulia del Casino. Los corresponsales, los periodistas indígenas son unos chicos muy accesibles; elogiélos el candidato, siéntelos a su vera, resérvelos un puesto en el auto, pídale consejos en un tranque difícil ó poco corriente.

Halagados nuestros queridos colegas, infláran, el recibimiento del candidato y darán una importancia tan grande a la corrola que, las bodas de Camacho y los banquetes de Nerón serán una cosa despreciable al lado del convite en honor de nuestro amigo.

Haga buenas migas el candidato con el farmacéutico del lugar; el farmacéutico suele ser un hombre agradable que aprendió picardías en su mocedad, allá por la Rúa del Villar ó por el paseo de la Herradura en Santiago, ó persiguiendo gitanas por los descampados del Suroeste en Granada, ó persiguiendo chulillas en la calle de Hortaliza al salir de clase en los Madriles, ó yendo de buro al lado por los cafetines del Paralelo, y por los vericuetos del Conde del Asalto en Barcelona.

Compre bicarbonato en abundancia el futuro legislador; tómelo resignadamente después de las corrolas. Haga que beba vino y no lo beba en realidad; cuando todos estén distraídos, pendientes del latigullo del brindis de la gloria local, vacíe el vaso en el suelo, debajo de la mesa; métese disimuladamente los dulces en los bolsillos. Procure aparentar un estómago de gañán el candidato, aunque lo tenga de misingún, estropeado y deleznable.

José Sánchez Rojas.

Asociación de Mendicidad.

Doña Agripina L. Chaves de Gómez, la señorita Ignacia Gómez y la señora de don Segundo Primo, han donado cinco pesetas cada una.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

Habiendo de rectificarse en la primera quincena del mes corriente el Censo electoral de Salamanca y con el fin de facilitar la subsanación de los defectos de que adolece, he tenido a bien disponer que, desde esta fecha hasta el día 12 inclusive, desde las seis a las ocho de cada día, se oigan por la secretaría las reclamaciones que el vecindario formule respecto a las inclusiones, exclusiones y cambios de domicilio, para lo cual bastará la manifestación verbal de los interesados, que se comprobará después debidamente.

En su virtud, queda abierto el periodo de reclamaciones, rogando a los interesados no dilate el formularla en la forma sencilla que les indica.

Salamanca, 4 de Marzo de 1914.—El alcalde, Florencio Marcos Martín.

PARA EL ADELANTO

EL PLEITO PEGOUJ-DELMISTRO

(SERVICIO ESPECIAL)

Una vez más Pegoud, el más sobrado motivo llamado «acrobata-aviador» está de actualidad; pero ahora no es a consecuencia de una de esas sus prue-



Pegoud.

bas aviatorias que tantas emociones han causado a millares y millares de almas, sino por algo que tiene en entredichos su caballería y su honradez.

El inventor del *pegudismo* ha sido acusado por el mecánico Freissmuth, que hasta ha unos días estuvo a su servicio, de haber producido intencionadamente una avería de importancia, en un aparato vendido al aviador italiano Delmistro para que éste, durante una de sus pruebas de acrobatismo aéreo, se estallara, librándose así Pegoud de un competidor.

Los tribunales de Milán han admitido la denuncia y abierto proceso contra Pegoud; éste se ha trasladado a dicha población para defenderse de la grave acusación de que es objeto.

Pegoud no niega que cortase el contrapeso del depósito de bencina del aparato vendido a Delmistro; pero fue para conseguir un más perfecto funcionamiento en aquél.

Para demostrar esto y el hecho de que el corte aludido no perjudica en nada a la seguridad del aeroplano, Pegoud se propone realizar con él cuantas arriesgadas pruebas ha efectuado hasta hoy.

El asunto ha producido impresión en los círculos deportivos, y sobre todo en Francia es objeto de apasionadas discusiones.

La creencia general es que no resultará nada contra Pegoud.

DE ELECCIONES

CONSTITUCION DE LAS MESAS

Hoy, en virtud de lo que dispone el párrafo quinto del artículo 30 de la vigente ley electoral, se constituirán las mesas en los colegios respectivos, para recibir los talonarios de interventores y suplentes, que hayan sido nombrados por los candidatos.

La sesión durará de ocho a doce de la mañana.

En honor de la Infanta Paz.

Suscripción popular para regalar a Su Alteza las insignias de la gran cruz de Alfonso XII:

- | | |
|--------------------------------|------|
| Don Félix González | 0 50 |
| Doña Alejandrina Ruiz | 0 50 |
| Doña María González Ruiz | 0 25 |
| Doña Adela González Ruiz | 0 25 |
| Doña Relisa González Ruiz | 0 25 |
| Doña Francisca González Ruiz | 0 10 |
| Doña Carmen González Ruiz | 0 10 |
| Doña Isabel González Ruiz | 0 10 |
| Doña Alejandrina González Ruiz | 0 10 |
| Don Félix González Ruiz | 0 10 |
| Don José González Ruiz | 0 10 |
| Doña Visitación Herrero Juárez | 0 40 |
| Doña Emilia Requejo González | 1 00 |
| Don Fernando Peña | 1 00 |

De la Universidad.

En la secretaría general de este Rectorado se halla abierto el periodo de matrícula todos los días laborables, hasta el día 31 de Abril y 31 de Agosto, para los alumnos que hayan de examinarse en las convocatorias de Junio y Septiembre.

Para su entrega a los interesados, se reniten los títulos de bachiller de don Florencio Rodríguez Matilla, don Valeriano Martín Castro y don José Serrano García; y el de maestro a favor de don Remigio Sánchez Martín.

VIDA RELIGIOSA

En la Clerecia (padres Jusufitas). El día 6, primer viernes de mes, se celebrará la función mensual al Sagrado Corazón de Jesús por los socios del apostolado de la oración; a las siete y

media misa de comunión general para todos los socios y demás personas que la deseen recibir.

No hay exposición de Su Divina Majestad durante el día por estar en los ejercicios de señoras y haber dispuesto la Junta directiva y celadores se traslade la exposición del Santísimo Sacramento para el día 8, domingo, después de la misa de las once de la mañana, quedando todo el día y terminar la función de la noche.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS Bretón.

Con igual concurrencia de público que el día anterior, se exhibió anoche la segunda parte de *Fantomas*, y el público se desbordó en entusiasmo al contemplar las misteriosas hazañas del genio del mal hecho hombre.

Esta noche se presentará, siguiendo el orden anunciado, la tercera parte de tan notable producción, titulada *El muerto que mata*, en seis actos.

Además veremos una preciosa y recreativa película panorámica, *Plombers y sus alrededores*.

Moderno.

La empresa de este teatro va cumpliendo su palabra de presentar al público durante el actual mes de gran gala todo lo más saliente en las producciones cinematográficas.

Si las películas de un día llaman extraordinariamente la atención por su originalidad y buen gusto artístico con que están editadas, las del día siguiente emocionan por la intensidad de su dramático argumento ó cautivan el ánimo del espectador por la riqueza y elegancia de su factura, haciendo que las veladas cinematográficas del Moderno sean sumamente agradables.

Ayer tocó su turno a dos películas notabilísimas *El torpedero aéreo* y *La princesa Spinarosa*.

Además de su elegancia insuperable y magistral factura tienen el doble mérito de que las protagonistas de ambas obras corren a cargo de las artistas de fama mundial, Susana Grandais, que de su papel en *El torpedero aéreo* hace un verdadero prodigio de arte, y Rita Sacchetto, que caracteriza una *Princesa Spinarosa* con toda la propiedad que exige su indiscutible talento artístico.

El público aplaudió incesantemente ambas obras, demostrando así su buen gusto.

Hoy otro suceso artístico: *El pavo* y *El misterio de una vida*.

Dado el éxito inmenso que han obtenido estas películas, es de esperar que aquí serán recibidas con una sincera y entusiasta ovación.

La temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

- Altura barométrica, 701,54.
- Temperatura máxima, sol, 22,2.
- Temperatura máxima a la sombra, 8,8.
- Temperatura mínima, 0,0.
- Termómetro seco, 0,4.
- Termómetro húmedo, 0,2.
- Dirección del viento y fuerza, N.—2.
- Cielo, niebla.
- Tiempo, bueno.

Noticias.

Nuestros queridos amigos don José Vicente Peña y doña Cándida Martín, de Vecinos, han pasado por el dolor de perder para siempre a su hijo Hiscio, preciosa criatura de corta edad. Les acompañamos en su desgracia.

Queda al frente del negocio el dueño de la Camisera Bazar Andrés L. Prieto, antiguo viajante que fue de los señores Pérez y Paradinas, y comunica a su numerosa clientela en contraria grandes ventajas en sus compras visitando esta casa. Especificidad en el corte.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Manuela García y García y Jenara Angela Muñoz. Defunciones: Casimiro González, Teresa Puche Romero y Pedro Sánchez Villoria.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA DE 20 BOMBONES 2 Pesetas

Esta noche son esperados los soldados licenciados que han estado en Melilla los años 1912 y 1913.

Se encuentra enfermo desde hace tiempo, nuestro buen amigo don Angel Grande Sánchez. Muy de veras celebraremos su alivio.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor número 13 principal

El ciego vendedor de nuestro diario, Isidro Martín Castellanos, nos ruega hagamos público que fué él quien vendió, la víspera del sorteo, el número premiado con el segundo premio. Queda complicado.

Agua de Colonia, mejor que todas las extranjeras y españolas, por su aroma y precio económico, la de Orive. Frasco, 0,75 pesetas.

SANIX CURA EL ESTREMNIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Pídanse Sal Vichy-Etat, p. ra. bebidas y Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, envasados de origen, refrendados con el onos.

No habiendo sido posible al condonamiento de la plaza de toros de Salamanca celebrar junta general el día 26 del pasado, por no reunirse número suficiente de señores condueños, se convoca a nueva reunión, que tendrá lugar el viernes, 6 de Marzo, a las seis y media de la tarde, hora oficial, en la Cámara de

Comercio de esta ciudad, Espoz y Miñana 14, para rendir cuenta de su gestión anual la Junta administradora.

Siendo esta la segunda citación, podrá celebrarse junta general sea cualquiera el número de asistentes a la misma.

Ama de cría.—Leche fresca, se necesita para criar en casa de los padres. Informarán, Zamora, 52. 3-1

Venta de patatas.—Se venden patatas en Pedraza de Yeltes, para sembrar, de buena calidad al precio de 1,35 pesetas los once y medio kilos sobre estación Martín del Río. Informes, Mateo Fonseca, en Pedraza de Yeltes, 8-1

Fotógrafo.—Se necesita un aprendiz. Caldereros 1. Informarán. 3-2

Se venden varias fincas rústicas radicadas en los términos municipales de La Vella, Pedrillo el Ralo y Arcediano. Se admiten proposiciones en la Agencia de Negocios de la señora y nada de Guervós, todos los días laborables de diez a una de la mañana. 15-8

Se arrienda el 15 de Abril del corriente año la dehesa de Zorita de Pelilla, término rodeado en el distrito municipal de Pelilla, carretera de Salamanca a Ledesma y carretera de Ledesma a Zorita de Pelilla.

Compone más de mil quinientos huertos de atinadas a cereales, pastos muy abundantes, de buen arbolado de eucaliptos. Para más informaciones, en la misma finca el montañés y en la administración de la señora condesa de la Oliva de Gaytán plaza Puerta Cerrada, 5. Madrid. 10-2

Escorbos.—Se ceden gratuitamente en la imprenta de Núñez, Ramos del Manzano, 42.

Se venden ó arriendan las locales de Bernardo de A. torio, frente al Puente Nuevo. Informará su dueño, en los mismos locales. 10-6

Se vende el arte título Valgrande témino muni ipal de Garreir. Para informes Ernesto Vicente, Fuentes de Sando. 8-4

Se venden vacas y novillas de pura raza holandesa paridas y próximas a parir; paridas de uva del país, finta y blanca, a cinco pesetas el 10, puestas sobre vagón en la estación de Cubo del Vito.

Informarán, Marcelino del Valle, en Fuentesauro. 30-20

Se arriendan en la socampana de esta capital cuarenta y seis hectáreas (setenta y dos fanegas) de tierra.

Informarán en la Puerta de Zamora, número 3, Hijos de Policarpo Tejero.

Avisa a los señores comerciantes e industriales el representante de la casa Ortega, de Valencia, Pedro A. Ruano (Zamora, 11), que ha recibido una extensa colección de novedades en cartones-cromos, papeles, esmaltes y carteras todo propio para anuncios de propaganda, a precios muy reducidos, que pueden ver y examinar durante todo el corriente mes.

¡Ojo!—No compréis embutidos sin antes visitar la salchicheta y ultramarinos de Ricardo Muñoz, géneros siempre a precios increíbles como son café Caracillo y Moka a cinco pesetas kilo.

Se sirve a domicilio: teléfono, número 41. Doctor Riesco, 96. Salamanca.

Ama de cría.—Leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, calle de las Huertas, número 12. 6-5

Se vende una gran casa en la calle de Meléndez, con cochera, cuartos y bodegas. Informarán Jesús, 9, Quintán García. 15-13

Se arrienda la huerta de Salas Bajas, propiedad del excelentísimo señor marqués de Castellanos, en parcelas. Para tratar, con Tomás Iglesias, en la misma finca. 8-8

Subasta.—El día 10 del corriente mes, a las doce de la mañana, se verificará en el Cuartel del Regimiento de Allueva la segunda subasta de carros y atalajes viejos, bajando el tipo de tasación de la primera.—Salamanca, 6 de Marzo de 1914.—El comandante mayor. César Fernández. 6-9

Hace falta un chico de catorce a quince años de buenas referencias en la pargatería de Los Valencianos, Lonja de la Cárcel, número 7. 6-2

Aviso.—La acreditada zapatería «La Revoltosa», hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados, y especialmente en los de invierno, de los que tiene, un inmenso surtido.

También pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber establecido dentro del mismolocal una sección de tejidos, ropas hechas y objetos, que vende muy baratos por ser comprados en saldos. «La Revoltosa», zapatería y ropas hechas. Escalera de Pinto, 1 y 3.

Interesante.—El Gran Bazar de calzados de la calle de la Rúa, número 21, está recibiendo constantemente grandes existencias de calzados superiores, que vende a precios muy reducidos.

También hace presente que cuenta con un bonito surtido de zapatos para señora y caballero de balles de carnaval y Tuna Escolar.

Compren en dicho establecimiento y encontrarán cuanto deseen a precios económicos y con buen resultado.

No confundirse, Rúa 21. Salamanca.

Pérdida.—Entre el Banco de España y el Banco Mercantil se ha perdido una pulsera de cadena con una medalla, con la cifra J. M. E. y dos moneditas de oro. La persona que la entregue en la librería de Núñez, se le gratificará espléndidamente.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

El Consejo de anoche

Nota oficiosa.-Lo tratado.-La cuestión de la Azucarera.-La dimisión del general Weyler. La protesta de Cuenca.-Venta de terrenos en Melilla.-El tratado de la Escuela de Ingenieros de Montes.-Otros asuntos.

Al anoche se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia de don Eduardo Dato. El Consejo terminó a las ocho de la noche.

A la salida, se facilitó a los periodistas una nota oficiosa, dando cuenta de los asuntos tratados.

La nota dice así:

«Se examinó la situación de los remolacheros, acordándose que el señor Bugallal procure que el Banco de España gestione la solución del asunto, para que la Azucarera general pueda fácilmente abonar los débitos que tiene pendientes con los remolacheros.

El señor Echagüe comunicó el anuncio de la dimisión del general Weyler. Dijo que había preguntado al general si insiste en presentarla, única forma en que el Gobierno pueda resolver.

Se trató del anuncio de que ciertos elementos de Cuenca tratan de dificultar las elecciones que se verificarán el domingo.

Se acordó enviar instrucciones rigurosas al gobernador, para que las elecciones se verifiquen cumpliendo estrictamente con las leyes. Los ministros decidieron tener en cuenta las reclamaciones de Cuenca, para estudiar y llevar al Parlamento soluciones justas, en relación con los asuntos manifestados.

Se aprobó la presentación a las Cortes de un proyecto, autorizando la venta a particulares, de terrenos en el barrio Reina Victoria, de Melilla, para compensar a la Junta de arbitrios de los gastos ocasionados por la construcción de pabellones militares.

Se aprobaron varios expedientes de ampliación.

Se enteró a los ministros de que el general Weyler pedía que se le aceptase la dimisión antes del domingo, para no tener que intervenir en las elecciones. Dijo el ministro de la Guerra que el telegrama de Weyler se prestaba a confusiones, ignorando los motivos en que funda la dimisión. Manifestó que le había telegrafiado pidiendo que le contestara antes de la noche.

Sin que haya un acuerdo definitivo respecto al sitio que se trasladará la Escuela de Ingenieros de Montes se autorizó al ministro de Fomento para que estudie los ofrecimientos de varias capitales y por ahora de algunas escuelas semejantes de Madrid para instalar aquella interinamente, hasta que se encuentre un local.

Se estudió en el Consejo el conflicto de El Escorial, habiéndose de la imponente manifestación que ha constituido el entierro de los alumnos muertos. Al entierro verificado hoy, han asistido los profesores de todos los centros docentes y numeroso gentío, presidiendo los ministros.

Ante las elecciones

Asamblea suspendida. La asamblea de la Conjuración, que ha de celebrarse esta noche para tratar de la inclusión del señor Salillas en la candidatura que presenta aquella, ha sido suspendida, en virtud de una carta que ha dirigido a don Roberto Castroviejo el señor Salillas.

En dicha carta dice el señor Salillas que, considerando indigno la eliminación de un candidato, no puede aceptar la inclusión y anuncio que se retirará a la vida privada.

Los mauristas. Esta noche, en el «Rat Penat», se celebrará un mitin maurista, de propaganda electoral.

En el acto harán uso de la palabra varios oradores.

Los demócratas. El sábado, se celebrará en la Comedia otro mitin de propaganda electoral, organizado por los elementos liberales que siguen las inspiraciones del señor García Prieto.

Hablarán Burell y otros ex-ministros y personalidades significadas.

Mitin de los conjuncionistas. En el centro federal de la calle del Hornó de la Mata, se celebró

ayer un mitin organizado por la conjunción.

Hablaron los candidatos. Un grupo de radicales increpó a los oradores, vitoreando a Lerroux.

Los conjuncionistas trataron de ahogar los gritos de los radicales dando vivas a la Conjuración.

Se promovió un escándalo monumental.

El grupo de radicales salió a la calle seguido por muchos conjuncionistas.

Intervinieron los guardias, apaciguando los ánimos.

Echagüe y el marqués de Fuensanta. Dicen que el ministro de la Guerra, general Echagüe, ha citado hoy, para celebrar una entrevista, al teniente coronel señor marqués de Fuensanta, candidato maurista por Madrid.

La noticia ha sido muy comentada.

RIVERA.

Conferencia de las 6 mañana. Madrid 3.

Noticias del día

MADRID

Un estreno.

En el teatro de Eslava se estrenó anoche, con gran éxito, el sainete cómico «Serafina la Rubiales», letra de Torres y Asenjo, música de los maestros Quinto Valverde y Foglietti.

Debut de la Mayendía.

En Apolo debutó anoche Consuelo Mayendía.

Fue aclamada por el público.

La Mayendía recibió varios regalos de sus admiradores.

El arbitrio sobre pesas y medidas.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer representantes de los diferentes gremios, para buscar una solución con la que se pueda suprimir el arbitrio sobre pesas y medidas.

Se acordó estudiar una fórmula con la que sustituirá dicho impuesto con iguales rendimientos.

El traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Los Ayuntamientos de Logroño, Palencia, Alcalá de Henares y otras poblaciones, han hecho ofrecimientos al Gobierno, facilitando locales para el traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Liantey y Marina.

En breve llegarán a Madrid los generales Liantey y Marina para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo sobre el plan de una acción común en Africa.

Provincias.

DE BARCELONA

Los tranviarios.-La dimisión de Weyler.

El alcalde ha visitado al gobernador para pedirle en nombre del Ayuntamiento que intervenga en la solución del conflicto creado por la actitud de los obreros tranviarios.

El lunes expira el plazo concedido a la compañía para contestar a las peticiones de mejora hechas por el personal.

Si la compañía no contesta ó lo hace en forma negativa, se declarará la huelga general.

Ayer celebraron un mitin los obreros tranviarios, acordando persistir en la huelga hasta que la compañía acceda a las peticiones formuladas por aquellos.

La dimisión del general Weyler es el tema de casi todas las conversaciones en la capital de Cataluña.

Weyler ha dicho que cree que el Gobierno atenderá su deseo de relevarlo.

El, por lo menos, mantendrá su dimisión.

Alguien ha hecho circular el rumor de que en caso de que el Gobierno acepte la dimisión de Weyler, el general Echagüe abandonaría la cartera de la Guerra y se encargaría de la capitania general de Cataluña.

DE VALENCIA

Regreso de la comisión.-Reunión en la Casa del Pueblo.

Normalidad completa. Ha regresado la comisión que fue a Madrid, para pedir al Gobierno la supresión de los nuevos arbitrios acordados por el Ayuntamiento.

En la Casa del Pueblo, se celebró anoche una reunión, determinándose que hoy mismo se reúnan los trabajos.

También se tomó el acuerdo de negar a los gremios el concurso de las obras cuando lo soliciten en circunstancias semejantes a las pasadas.

La vida de la ciudad se halla completamente normalizada.

Sin embargo, las autoridades no dejan de tomar precauciones, aunque han tenido que volver a sus puestos respectivos muchos guardias civiles con motivo de las elecciones.

DE LOGROÑO

Un suicidio.

Dicen de Logroño que en el pueblo de Viniestra un sujeto llamado Emilio López, en casa de su novia, hizo a esta ciertas proposiciones que ella rechazó indignada.

El, en vista de la indignación de su novia, sacó un revolver y se suicidó.

DE AGUILAR

Obreros en huelga.

En Aguilar se han declarado en huelga 180 obreros de una fábrica de tejidos.

DE TUY

Otro suicidio.

Comunican de Tuy que se ha suicidado, disparándose un tiro, el secretario del Ayuntamiento de Rosales, don Crisanto Castillo.

DE PONTEVEDRA

Una protesta.

Las sociedades agrarias de Pontevedra han elevado una protesta al Gobierno por haber acordado el Ayuntamiento el arriendo de los arbitrios.

DE CADIZ

Llegada de enfermos.

Ha llegado una expedición de soldados enfermos, procedentes de Larache y Arcila.

Según los informes de algunos soldados, se halla ya terminada la pacificación en la región El Garb.

DE SEVILLA

Los comisionados yanquis.-Belmonte, indispuesto.-El centenario del Pacífico.

Dicen de Sevilla que los comisionados yanquis, encargados de invitar a España a la gran Exposición que se ha de celebrar en California, visitaron ayer los edificios de la Exposición sevillana en construcción, elogiándolos.

Los yanquis dicen que es Sevilla la población europea que más ha gustado.

También tuvieron grandes elogios para la industria sevillana.

En Sevilla es esperado el día 7 el espada Belmonte, pues ayer cesó en la Coruña.

Sábese que Belmonte viene indispuesto, y que, por tal causa, no toreará el día 8 en Valencia, sustituyéndole Rafael Gallo, quien alternará con su hermano Joselito.

La primera corrida que Belmonte toreará será el día 15 en Barcelona.

La conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico, será brillante.

Se celebrará del 11 al 18 de Abril, organizándose excursiones y ultimándose los detalles de la fiesta.

Se celebrarán varios actos en honor de los congresistas.

A la vez se estudia el problema de los alojamientos.

Las fiestas de la primavera serán también brillantes. Habrá festejos populares, conciertos, corridas de toros, fuegos artificiales en el Guadalquivir y carreras de bicicletas.

DE LAS PALMAS

Doscientos obreros en huelga.

Dicen de Las Palmas, que unos doscientos obreros que trabajaban en los grandes depósitos de una compañía inglesa, se declararon ayer en huelga, pidiendo aumento de jornal.

DE CORUÑA

Regreso de Pastor y Belmonte.-La revolución y el temporal.

En La Coruña desembarcaron ayer, procedentes de Méjico, los diestros Vicente Pastor y Juan Belmonte.

El viaje lo han hecho a bordo del vapor «María Cristina».

Durante la travesía hubo un gran temporal que causó en el barco algunos desperfectos é hirió a varios tripulantes.

Belmonte y Pastor dicen que durante su estancia en Méjico no se han dado siquiera cuenta de que había revolución.

El mismo general Huerta estaba con Pastor y Belmonte todos los días en la tertulia del café y del restaurant, tomando copas como cualquier ciudadano y bromeando como el primero.

Belmonte, que llegó indispuesto, marcha a Sevilla.

MAS DE SEVILLA

Las elecciones.

La lucha electoral en Sevilla presenta caracteres graves, creyéndose que ocurran desórdenes y que la lucha origine sangrientos sucesos.

DE ZARAGOZA

Una asamblea.-Cierre de comercios y manifestación.

En Zaragoza se celebró ayer una asamblea de fuerzas vivas, a la que también asistieron los gremios y entidades obreras con el objeto de tratar del problema de los remolacheros.

Los ánimos de los asambleístas aparecían muy excitados.

En las discusiones predominaron los procedimientos de energía.

Se acordó celebrar, mañana, viernes, una gran manifestación, con cierre de comercios y de fábricas, y con asistencia de infinidad de labradores de los pueblos.

Se pedirá al Gobierno el pago inmediato a los remolacheros.

Extranjero.

DE PARIS

Operación difícil.

De París dicen que el doctor Lesillatre realizó ayer una difícil operación, consistente en separar dos niñas gemelas recién nacidas que aparecían unidas por la espalda.

La operación se hizo con el mejor éxito.

RIVERA.

NIÑO DENTISTA de la -Guarnición.

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja)

Santiago Riesco

Abogado. Ha trasladado su despacho a la Plaza Mayor, número 7. 15-15

Teresa Iglesias Médica tocóloga

Beneficencia municipal EX-AYUDANTE DEL DOCTOR COSEPAD Sucursal del Paseo Prior, 3. Consulta: De once a una y de dos a cuatro. Especialidad en ginecología y partos.

Corsetería a medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. Plaza Mayor, 46, principal. - CASA NIÑO.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Salamanca. Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de brezo, piedra, cok y antracitas. Teléfono, número 16.

Lecciones de mecanografía

Método ciego ó escritura al tacto. Único de verdaderos resultados. Hora especial para señoras: de siete a ocho de la noche; para caballeros: de tres a cuatro de la tarde. Juan Martín Pereira, Meléndez, 18, principal, derecha. 15-a-3

Diabetes, Disenteria, Fiebrones, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla, y principales Droguerías de Salamanca.

Levadura de Cerveza

GRANULADA ESPINAR

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla, y principales Droguerías de Salamanca.

Servicio de coches

Salamanca a Alba de Tormes.-Sale de esta a las 15, y llega de Alba a las 10. Salamanca a Ledesma y Calzadilla.-Sale de esta a las 14,30, y llega a Ledesma a las 10. Automóvil de Salamanca a Vitigudino.-Sale diario de esta para Vitigudino a las tres de la tarde y llega de Vitigudino, a las once de la mañana.

A LAS SEÑORAS

BORDADOS Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de tela y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pergamino. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crecencia Gil Felipe, San Justo, 57.

ZURCIDOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de tela y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas a la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pergamino. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja en telas para bordado mecánico y manual. Crecencia Gil Felipe, San Justo, 57.

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

NUEVO COMERCIO DE PAÑOS DE ULPIANO FERNANDEZ

Plaza del Mercado, número 11, al lado de la antigua botica de Pinto

Altas novedades en artículos para trajes de caballeros y niños, para la presente y próxima temporada.

Nota.-Esta casa se encarga, con el mayor esmero, rapidez y economía, de la confección de toda clase de prendas para caballeros y niños.

No confundirse. Plaza del Mercado, número 11 - Salamanca.

* Almacén de paños de Vicente Junquera

Plaza del Mercado, 68 y 70 - Salamanca.

Este almacén, con ventas por mayor y menor, acaba de recibir para la temporada presente, las más altas novedades directamente de fábricas nacionales y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y que ofrece mayores ventajas en los precios. Artículos para saeteros.

ESTE ALMACEN NO TIENE SUCURSALES

Librería de CALON

PLAZA MAYOR, 33-SALAMANCA

Preciosas novedades en cajitas de papel y sobres.

Librería de CALON-Plaza Mayor, 33-Salamanca

Compañía General de Trasmisión de Energía Eléctrica

DE VIGO A NUEVA-YORK

LAKEONE

La mejor pasta para dar brillo a los pisos, marmoles, linoleum y mármol.

Se emplea sin cepillo

Brillo permanente, rechaza el agua y el polvo.

Pedir muestras que se facilitan GRATIS.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Salamanca. 5-8-15

EMPRESA DE FERTILIZANTES

PERFORADOS AMERICANOS DE FILTRO ROLO

SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR WINTER

CINCO MIL PESETAS a quien demuestre que tiene un solo sintoma

La Ganadera Española (C. A.)

Seguros a prima fija a todo riesgo del ganado caballar, mulaz, asnal y vacuno.

Moratin, número 1, entresuelo. - Orense.

Constituida con arreglo a las leyes vigentes y autorizada por el Estado español por real orden en 28 de Febrero de 1910.

894 siniestros pagados desde su fundación importantes 122.121,20 pesetas sin intervención de la autoridad judicial.

TARIFA ESPECIAL PARA SOCIEDADES MUTUAS

Delegado para las provincias de Salamanca, Cáceres, y Badajoz

Don Alejandro Hernández Arroyo.

San Pablo, 24, principal, Salamanca. - Se necesitan buenos agentes.

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la hemorragia y toda clase de fujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

Precio: CUATRO PESETAS

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

De venta: Droguería de Justo Bajo Avila.

Depositarios en España: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA - Madrid.

Automóviles Clément - Bayard

REPRESENTACION PARA SALAMANCA Y ZAMORA

FORD Torpedo (dos asientos) 4.775 pesetas.

REBAJA DE PRECIOS * Doble faeton (cuatro asientos) 5.150

Gran taller de reparaciones, aceites Vacam, gasolinás, accesorios de todas clases, faros, linternas, D'Autroche-Vallee, soldadura autógena, montajes eléctricos, níquelado.

Moneo Hijo y Compañía Constructores mecánicos. SALAMANCA

Talleres de fundición, construcción y reparación de máquinas de todas clases é industrias. Grandes talleres con una extensión de 7.300 metros cuadrados y 150 operarios, los más importantes de la región.

NEURALGIAS -- REUMATISMO -- GOTA

SE CURAN CON

BALSAMO ANALGÉSICO F. MATA

Elegante tubo en un estuche, 1,50 pesetas.

FARMACIAS Y DROGUERIAS - Salamanca - IGNACIO S. FUENTES

80-28

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, B. Ibaño, Gijón y Vigo.

La Unión y el Fénix Español.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado.

CUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA

Don Andrés Pérez-Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Compañía "Chargeurs Réunis,"

Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo.

Marzo 10..... RIGAUT..... Pesetas 170,10
Marzo 23..... MALTE..... 170,10
Para Río Janeiro y Santos
Febrero 27..... ANGO..... Pesetas 170,10
Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques. Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Orosa, plaza de Orensas.

Compagnie Générale Transatlantique française. DE VIGO A NUEVA-YORK

Duración del viaje 9 días. Línea mensual directa por los vapores HUDSON, CALIFORNIE y SAINT LAURENT. El 8 de Marzo, saldrá de Vigo el vapor correo HUDSON. Segunda clase, 346 pesetas. Tercera clase, 236,10 pesetas. Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos. LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS
Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Marzo el vapor FLORIDE Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 237,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Segunda clase: A la Habana, 666,25. Billetes para todos los Estados americanos. Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos transatlánticos «Espagne», «Navarre» y «Champagne», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPAÑIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 2 de Marzo, el vapor correo MADRILEÑO. Precios del pasaje: a la Habana, 2ª clase, 202,10 pesetas; a Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10. Luz eléctrica, horas metalicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse a los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, Calle de Luis Taboada.

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos

a Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán
11 de Marzo, LA CORRENTINA
25 de Marzo, LA ROSARINA
8 de Abril, EL URUGUAYO
22 de Abril, LA NEGRA
6 de Mayo, EL PARAGUAYO
20 de Mayo, LA CORRENTINA
8 de Junio, LA ROSARINA
17 de Junio, EL URUGUAYO
1 de Julio, LA NEGRA

Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase, 100,10 pesetas.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO en la Exposición internacional de productos de importación y exportación, Barcelona, 1913.

CLASES.	EN BARRICAS DE				
	Botellas de 3/4 de litro.	224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
Tinto añejo (cuarto año).....	0,50	140	70	45	85
Tinto fino (añejo).....	0,25	70	35	22,50	17,50
Blanco (tercer año).....	0,50	191,50	96,75	43,30	33,35
Moscato (dulce).....	1,25	350	175	113,50	87,50
Vinagre.....	0,35	84	42	27	21

Estos precios sin el caso o envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían en cajas con esta clase de pedidos. Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones se hacen por cuenta y riesgo del comprador. Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de substancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. 12-m-2

Salamanca, plaza de los Baños, 4 - Teléfono 138.

Compañía de Seguros Reunidos

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Lloyd Norte Aleman

Bremen

Vapores correo rápidos al Brasil y Río de la Plata.

PROXIMAS SALIDAS
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:
11 Marzo, SIERRA VENTANA
25 Marzo, SIERRA NEVADA

(Vapores correo rápidos a doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 100 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase, desplazando más de 14.000 toneladas y emplean 18 días en el viaje a Río Janeiro y 17 a Buenos Aires.

Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos.

Se envían folletos e itinerarios a cuantos los soliciten.

Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Robredo Isla, Vigo, calles García Ollqui, 2 y Victoria, 3 y 5.

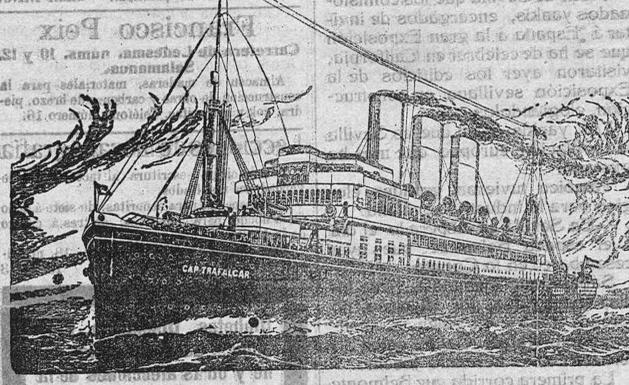
IMP. Y LIB. DE NUNEZ Salamanca

Compañías Hamburguesas

Hambur-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft, en combinación con la Hamburg-Amerika Line.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO



Vapor a triple hélice CAP TRAFALGAR el más cómodo y rápido de la Compañía Hamburguesa Sudamericana. 24.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

1.º Marzo, el correo rápido..... CAP BLANCO..... 106,10 100,10
28 Marzo, el correo rápido..... CAP FINSTERRE..... 106,10 100,10

Nota.—El «Cap Blanco» no toca en Río Janeiro.

VIAJE RAPIDISIMO A RIO JANEIRO Y BUENOS AIRES.

El 14 de Marzo saldrá de Vigo en su primer viaje el gracioso y cómodo transatlántico de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, CAP TRAFALGAR

de 24.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y un andar de 18 millas por hora, provisto de triple hélice, telegrafía sin hilos, insumos y confortables instalaciones para primera clase, segunda, segunda económica y tercera clase.

Duración del viaje, incluso la escala en Lisboa, a Río Janeiro, 11 días; a Buenos Aires, catorce días. Precio en segunda clase, 550 pesetas; segunda económica, 439 pesetas; tercera clase, 100 pesetas.

LINEA DE PARA Y MANAOS

18 Marzo, el vapor correo..... RIO PARDO..... 204,10 230,10

Nota.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor.

VAPORES DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo para los puertos Southampton, Bolonia y Hamburgo

HAMBURG-AMERICA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERA CRUZ Y TAMIÑO

37 Febrero, el vapor correo..... WESTERWALD..... 212,10 234,10

8 Marzo, el correo rápido..... STEIGERWALD..... 242,75 264,10

27 Marzo, el correo directo..... DANIA..... 212,10 234,10

Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 25 pesetas.

Los pasajeros que ya han obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser respaldados por la Junta local de emigración. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Múster, (frente a las oficinas de la Aduana), VIGO.

Juan Carrara é Hijos. Calle Real - Gibraltar

Agencia de vapores transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas.

PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 1.º de Marzo el paquete GARIBALDI y el 15 de Marzo el paquete GIORGIO. 29 de Marzo el paquete CAVOUR.

Regalo a mis clientes.

Esta casa ha acordado regalar a sus clientes un magnífico automóvil FORD con todos los accesorios correspondientes, hoy adquirido directo de fábrica.

El cliente que presente el número igual al premio mayor de la lotería nacional, que se verificará en Madrid el 22 de Diciembre del presente año.

Cada dos pesetas de gasto en géneros de la casa, le será regalado un número para dicho sorteo.



SIEMPRE PRESENTA ESTA CASA LOS ULTIMOS MODELOS EN CAMISERIA

GRAN CAMISERIA LUCAS, Doctor Riesco, 32 y 34 (frente al Banco de España)

Academia Central

de corte y confección para señoras, dirigida por la inventora

Doña María Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, por las sencillas explicaciones para el alumno y las pruebas de señora y niño, como a su vez, ropa blanca, e igualmente el corte y confección de corsés.

Clase especial para la carrera de profesoras. Seales: en clase de telas, Plaza Mayor, 44, principal, en la calle del Concejo, 67, y en las de Sings, Salamanca.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.



VAPORES DE IDA

PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO

SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Fecha	Vapor	Pesetas	Fecha
1.º Marzo	ARAGON	195	195
8 Marzo	DEMERARA	180	180
15 Marzo	ARLANZA	195	195
22 Marzo	AMAZON	195	195
29 Marzo	DARRO	180	180
5 Marzo	ARAGUAYA	195	195
12 Marzo	ANDES	195	195
19 Marzo	DRINA	180	180

Los vapores «Demerara», «Darro» y «Drina» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Menores de dos años no gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en el puerto de destino, por no existir estos en Vigo desde el 1.º de Mayo de 1911.

Estos vapores tocan en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo.

5 Marzo, el vapor correo..... AMAZON
11 Marzo, el vapor correo..... ARAGUAYA
18 Marzo, el vapor correo..... ANDES

Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0.

Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Mareri.—En Santander, señores Luis Marro y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villarcidía, don Estanislao Durán.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arco.

BRONQUITIS, TOS FERINA y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por cuatro en las Casas de Farmacia.

Depósitos en Salamanca: Farmacias y Droguerías de don Manuel García Sánchez, Ignacio Santiago Fuentes, farmacia de Heredia, Rúa, 45, y Juan José Villalobos.

COMPANIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Line.

Vapores correo alemanes.

Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores a

triple hélice «Bahía Castillo», «Bahía Lanza», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Aires», «Cape Horn», etc.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cadiz el 3 de Marzo, el vapor «PERNAMBUCO» y el 13 el vapor «BAHIA BLANCA».

Este vapor, a igual que sus hermanos «Bahía Lanza», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y pasan de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de primera, segunda y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de estos últimos tienen estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios e higiénicos departamentos de baños, toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación a la Argentina.

Informarán en Cadiz los agentes señores Hijos de Evelio Lainez.

ble hélice «Bahía Castillo», «Bahía Lanza», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Aires», «Cape Horn», etc.